RESOLUCIÓN N°041 DE 2026
(Mayo 7 de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO N° 006 DE 2026 DE RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV, CUYO OBJETO ES "**CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y LAVADO DE TANQUES DE (500-2000 LTS) DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y CONTROL DE PLAGAS (INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPOS) EN LAS SEDES URBANAS Y RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANA ELISA CUENCA LARA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ HUILA**".

.

El Rector de la Institución Educativa Ana Elisa Cuenca Lara de Yaguará Huila, en uso de sus facultades legales y reglamentarias en especial las conferidas por el artículo 11 de la Ley 80 de1983 y resolución delegación 1901 del 2022 Ley 715 del 2001 y decreto reglamentario 1075 del 2015 y,

C O N S I D E R A N D O:

Que el Decreto 1075 de 2015 en su artículo 2.3.1.6.3.17 expresa "la celebración de contratos a que haya lugar con recursos del Fondo de Servicios Educativos, debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Si la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios, de transparencia, economía, publicidad y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.

Que en cumplimiento de los principios de transparencia y responsabilidad que rigen la contratación pública que tienen su base legal en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015 y el Manual de Contratación, la selección del contratista que efectúe la Institución Educativa se realizará mediante la modalidad de selección de Régimen Especial Inferior a 20 SMMLV.

Que la necesidad a contratar corresponde a las descripciones indicadas en el estudio previo con fecha de elaboración y publicación según cronograma el 04 de noviembre de 2025.

Que el presupuesto oficial destinado para el PROCESO N° 006 DE 2026 DE RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV, cuyo objeto es CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y LAVADO DE TANQUES DE (500-2000 LTS) DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y CONTROL DE PLAGAS (INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPOS) EN LAS SEDES URBANAS Y RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANA ELISA CUENCA LARA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ HUILA, se estimó en la suma de

RESOLUCIÓN N°041 DE 2026
(Mayo 7 de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO N° 006 DE 2026 DE RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV, CUYO OBJETO ES "**CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y LAVADO DE TANQUES DE (500-2000 LTS) DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y CONTROL DE PLAGAS (INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPOS) EN LAS SEDES URBANAS Y RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANA ELISA CUENCA LARA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ HUILA**".

.

hasta **Diez millones novecientos cincuenta y seis mil $10.956.000) M/Cte.,** incluido todos los costos e impuestos en que pueda incurrir el contratista para la ejecución del objeto contractual.

Que para atender los compromisos derivados del PROCESO N° 006 DE 2026 DE RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV, se contó con la disponibilidad presupuestal respectiva, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 020 del 04 de mayo de 2026, expedido por el Técnico Operativo con funciones de Pagador – Almacenista de la institución, conforme a la siguiente IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

ARTICULO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.005.01	Mantenimiento del Establecimiento	SGP Gratuidad	10.956.000
			$10.956.000

Que la Institución Educativa Ana Elisa Cuenca Lara del Municipio de Yaguará Huila realizó los respectivos estudios previos e invitación pública, de acuerdo a la necesidad requerida por la Institución, en la página del SECOP II y fueron publicados el día 04 de mayo de 2026.

Que mediante Resolución No. 040 del 05 de mayo de 2026, la institución educativa, dio APERTURA al PROCESO N° 006 DE 2026 DE RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV, con el objeto de CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y LAVADO DE TANQUES DE (500-2000 LTS) DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y CONTROL DE PLAGAS (INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPOS) EN LAS SEDES URBANAS Y RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANA ELISA CUENCA LARA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ HUILA.

Que el día seis (06) de noviembre del 2025, dentro de los términos establecidos, se realizó acta de recibido de propuestas conforme se observa en la siguiente relación:

RESOLUCIÓN N°041 DE 2026

(Mayo 7 de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO N° 006 DE 2026 DE RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV, CUYO OBJETO ES "**CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y LAVADO DE TANQUES DE (500-2000 LTS) DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y CONTROL DE PLAGAS (INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPOS) EN LAS SEDES URBANAS Y RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANA ELISA CUENCA LARA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ HUILA**".



.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
MUNICIPIO DE YAGUARÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANA ELISA CUENCA LARA
Organizada mediante Decreto Nº 0756 del 7 de abril de 2015. Reconocimiento oficial mediante Resolución Nº 2960 de abril 04 de 2025, para ofrecer educación formal en los niveles de preescolar grado transición, básica y media académica en jornada diurna y educación formal de adultos en jornada nocturna.
Nit 891.102.364-7 DANE 141885000013 Registro ICFES 029751

ACTA DE RECIBO DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMLV - Nº006 DE 2026

Yaguará Huila, 05 de mayo de 2026

Objeto: "Contratar el mantenimiento y lavado de tanques de (500-2000 Lts) de almacenamiento de agua potable y contro de plagas (incluye mano de obra, materiales y equipos) en las sedes urbanas y rurales de la Institución Educativa Ana Elisa Cuenca Lara del municipio de Yaguará Huila".

Valor: El valor estimado, es de hasta **Diez Millones Novecientos cincuenta y seis mil pesos ($10.956.000) M/Cte.**
Hora de cierre: A las cuatro (04:00) PM

FECHA	HORA	NOMBRE DEL PROPONENTE	— — —	NOMBRE REPRESENTACION LEGAL	NIT	NOMBRE DE QUIEN RADICA	CEDULA	
5-5-26.	3:46 pm.	Jsilva-Ingenieria.	— — — —	Jeir y fauer Silva Varon	901575 319-1.	Correo institucional	— —	—

Observaciones: Solo Se presento 1 proponente

Rector

Secretaria

Calle 3 Nº 9 - 180 Secretaría 3152842847 Pagaduría 3174019389 Rectoría 3178302158 Yaguará Huila Colombia
anaelisa.yaguara@sedhuila.gov.co

Que el proceso de selección conforme a lo establecido, se cerró el cinco (05) de mayo del 2026 a las 04:00 PM, en la secretaria de la Institución Educativa Ana Elisa Cuenca Lara del municipio de Yaguará Huila, fecha en la cual se realizó el acto público de apertura de sobres de las propuestas presentadas, en cuyo término se levantó la correspondiente acta, encontrando los siguientes oferentes:

RESOLUCIÓN N°041 DE 2026
(Mayo 7 de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO N° 006 DE 2026 DE RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV, CUYO OBJETO ES "**CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y LAVADO DE TANQUES DE (500-2000 LTS) DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y CONTROL DE PLAGAS (INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPOS) EN LAS SEDES URBANAS Y RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANA ELISA CUENCA LARA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ HUILA**".

.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
MUNICIPIO DE YAGUARÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANA ELISA CUENCA LARA
Organizada mediante Decreto Nº 0756 del 7 de abril de 2015. Reconocimiento oficial mediante Resolución Nº 2960 de abril 04 de 2025, para ofrecer educación formal en los niveles de preescolar grado transición, básica y media académica en jornada diurna y educación formal de adultos en jornada nocturna.
Nit 891.102.364-7 DANE 141885000013 Registro ICFES 029751

ACTA DE RECEPCIÓN, CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS
SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMLV - N°006 DE 2026

Objeto: "Contratar el mantenimiento y lavado de tanques de (500-2000 Lts) de almacenamiento de agua potable y control de plagas (incluye mano de obra, materiales y equipos) en las sedes urbanas y rurales de la Institución Educativa Ana Elisa Cuenca Lara del municipio de Yaguará Huila".

FECHA: **05 DE MAYO DE 2025**
LUGAR: Secretaría de la Institución
HORA: 04:00 PM

Funcionarios:

JORGE LUIS POLANIA VARGAS Rector Institución Educativa Ana Elisa Cuenca Lara
FRANCIA HELENA GONZALEZ Auxiliar Administrativa

Se inicia a las 04:00 P.M, donde preside la Rectora **LINA MARIA QUIMBAYA CUELLAR** de la Institución educativa Ana Elisa Cuenca Lara y **FRANCIA HELENA GONZALEZ G.,** Auxiliar Administrativa de la IE Ana Elisa Cuenca Lara; donde se da inicio a la audiencia de recepción, cierre y apertura de propuestas; en la cual no habrá lugar a observaciones o aclaraciones de ninguna índole respecto del proceso propiamente dicho; razón por la cual, se procede a constatar los sobres presentados por los oferentes. Acto seguido se procede a dar apertura del sobre original conforme al orden de presentación y entrega, donde se constatará conforme a lo establecido en el pliego.

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION DE PROPUESTA	NIT	FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA	CD
1	J Silva Ingeniería.	5-05-2026 3:46 pm.	901575 319-1.	37	$10.956.000	NO

OBSERVACIONES: Solo se presento 1 proponente.

RESOLUCIÓN N°041 DE 2026
(Mayo 7 de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO N° 006 DE 2026 DE RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV, CUYO OBJETO ES "**CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y LAVADO DE TANQUES DE (500-2000 LTS) DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y CONTROL DE PLAGAS (INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPOS) EN LAS SEDES URBANAS Y RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANA ELISA CUENCA LARA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ HUILA**".

.

Que, conforme a lo establecido en los términos de referencia, el comité evaluador designado para el efecto, dentro del plazo señalado, elaboró la correspondiente evaluación de las propuestas encontrando viable y habilitado al oferente, **J SILVA INGENERIA SAS – JERRY FAWER SILVA VARON,** ya que fue el proponente que además de tener un precio favorable para la institución, cumplió con los requerimientos definidos por la institución educativa, para así continuar con el proceso de contratación.

Que, revisado el correo institucional, conforme a lo establecido en los términos de referencia, ninguna persona natural o jurídica presento observaciones al informe de evaluación.
Que, como consecuencia de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el PROCESO N° 006 DE 2026 DE RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV, cuyo objeto es contratar el mantenimiento y lavado de tanques de (500-2000 lts) de almacenamiento de agua potable y control de plagas (Incluye mano de obra, materiales y equipos) en las sedes urbanas y rurales de la IE Ana Elisa Cuenca Lara del municipio de Yaguará-Huila, al proponente **J SILVA INGENERIA SAS–JERRY FAWER SILVA VARON,** identificad con **NIT.901575319-1,** por el valor de **Diez millones novecientos cincuenta y seis mil $10.956.000 M/Cte.**

Notificar el contenido de la presente Resolución al oferente favorecido indicando que contra ella no procede recurso alguno por la Vía gubernativa. Igualmente, este acto administrativo se publicará en el Portal de contratación SECOP II.

ARTICULO SEGUNDO:

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.
Dada en Yaguará Huila, a los siete (07) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

LINA MARIA QUIMBAYA CUELLAR
Rectora